



# Resolución Directoral

N° 127 -2016 DE/ENAMM

Callao, 30 MAYO 2016

Visto el Memorándum N° 130-2016-ADM de fecha 30 de mayo del 2016, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

**CONSIDERANDO:**

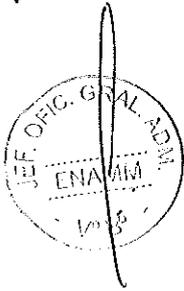
Que, mediante Resolución Directoral N° 017-2016 DE/ENAMM de fecha 2 de febrero del 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2016 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"; modificado con Resolución Directoral N° 077-2016 DE/ENAMM de fecha 23 de marzo del 2016;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado D.L. 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva;

Que, según lo dispuesto en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", El PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas;

Que, el Jefe de la Oficina de Administración solicita se efectúe la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones, de este Centro Superior de Estudio con la finalidad de "Excluir" y "Reprogramar" los procedimientos de contratación Adquisición Simplificada, conforme se detallan en el Cuadro anexo;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del Artículo 10° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, estando a lo solicitado por el Jefe de Administración y con la visación del Sub Director y del Jefe de la oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

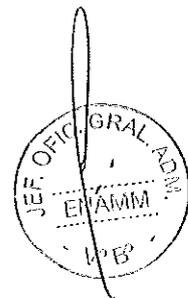


**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** en su Cambio N° 2 el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2016, de este Centro Superior de Estudio con la finalidad de "Excluir" y "Reprogramar" los procedimientos de contratación Adquisición Simplificada, conforme se detallan en el Cuadro anexo;



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que la oficina de Administración gestione la publicación de la presente Resolución a través del SEACE, así como en el Portal institucional de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Coiver Eduardo RUIZ Roa  
00813588

**CAMBIO 2 VERSIÓN 4 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA ENAMM AÑO 2016**

**PROCESOS PARA EXCLUSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DEL PAC AÑO 2016 ENAMM**

PAC	Tipo Proceso	Objeto	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Valor Estimado		Cambio	Fecha prevista de Convocatoria
				Inicial	Reajuste		
16	AS	BIENES	ADQUISICION DE MENUDENCIA Y VICERAS	35,000.00		Exclusión	ABRIL
19	AS	BIENES	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA OFICINAS	50,000.00		Exclusión	ABRIL
21	AS	BIENES	ADQUISICION DE PAVITA ENTRA LIMPIA	60,000.00		Exclusión	ABRIL
24	AS	BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTOS	50,000.00		Exclusión	MAYO
28	AS	SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO Y ASERVO DOCUMENTARIO	85,000.00		Exclusión	JUNIO
29	AS	BIENES	ADQUISICION DE TUBERCULO (PAPA)	42,000.00		Exclusión	JULIO
30	AS	SERVICIOS	SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS	36,000.00		Exclusión	AGOSTO
31	AS	SERVICIOS	SERVICIO DE LINEA PARA INTERNET DE 40 MB ANCHO DE BANDA - FIBRA OPTICA	44,000.00		Exclusión	OCTUBRE
8	AS	BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO	48,000.00	40,000.00	Reprogramación	JUNIO
10	AS	BIENES	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS	60,000.00	43,000.00	Reprogramación	JUNIO
23	AS	BIENES	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ENAMM (CALZADO Y UNIFORME)	44,700.00		Reprogramación	JULIO
26	AS	BIENES	ADQUISICION DE ABARROTOS	65,000.00	60,000.00	Reprogramación	JUNIO
27	AS	SERVICIOS	CONTRATACION DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES PARA CADETES Y ASPIRANTES	150,000.00		Reprogramación	JUNIO



C

C